

HAZLO COMO NIÑA

ÚNETE PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y LAS MUJERES

- DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y LAS MUJERES (25 DE NOVIEMBRE Y LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO).
- DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (10 DE DICIEMBRE)

Herramientas



- La Asamblea General de Naciones Unidas estableció el 25 de Noviembre, como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, a través de la **Resolución 54/134** del 7 de febrero de 2000, con el fin de invitar a los gobiernos, los organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, a que realicen actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Esta fecha ha sido emblemática en los movimientos sociales y feministas en memoria a las hermanas Mirabal (Minerva, María Teresa y Patricia Mercedes), símbolo de la lucha y denuncia contra la violencia hacia las mujeres, en la dictadura del general Trujillo en República Dominicana. [Conoce más sobre la historia de las "Mariposas"](#).
- La iniciativa «16 Días de Activismo contra la Violencia de Género», es una campaña internacional que comienza el 25 de noviembre y finaliza el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Su origen se remonta a 1991 bajo el liderazgo de [Center for Women's Global Leadership](#). Personas y organizaciones de todo el mundo la han convertido en una estrategia para reclamar la prevención y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas.
- En apoyo a estas dos iniciativas, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, insta a emprender una acción mundial para aumentar la concienciación, promover los esfuerzos de defensa de intereses y compartir conocimientos e innovaciones, a través de la campaña «ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres». Durante los últimos años, la campaña ha usado el color naranja como símbolo de un futuro más brillante, libre de violencia contra mujeres y niñas, y como elemento unificador en todas sus actividades mundiales.
- En 2018 el lema mundial de la campaña ÚNETE es: **Pinta el mundo de naranja: #EscúchameTambién**
- El Día de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre, coincidiendo con la fecha en que la Asamblea General adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos, en 1948. En 2018 se celebra el 70º aniversario. Por eso, el Sistema de Naciones Unidas ha lanzado una campaña con la que se quiere destacar la trascendencia de este documento histórico, que proclamó los derechos inalienables inherentes a todos los seres humanos, sin importar su raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, propiedades, lugar de nacimiento, ni ninguna otra condición. Es el documento más traducido del mundo y está disponible en más de 500 idiomas.

Conceptos Claves



- Las violencias contra las mujeres por razones de género se dan en todos los espacios de vida y en todas las expresiones sociales o culturales de una comunidad. Lo privado (el hogar) ha estado asociado a lo femenino y lo público a lo masculino, en este contexto la violencia basada en género se da en todos los ámbitos y opera como un mecanismo de poder y subordinación que se sustenta en la vulneración de los derechos de las mujeres y niñas o niños y en la subvaloración del ámbito doméstico (OIM, 2017).
- El ejercicio del derecho de las niñas y mujeres a vivir una vida libre de violencias exige planes y programas a las instituciones del
- Estado, un abordaje integral que garantice el restablecimiento de los derechos de quienes han sido víctimas de este delito y el establecimiento de acciones orientadas a prevenir y erradicar las violencias contra las mujeres (OIM, 2017).
- Promover en las familias, y de modo particular en los hombres, el reconocimiento de los derechos de las mujeres y el compromiso con la eliminación de todas las formas de discriminación y violencias contra las niñas y las mujeres, generando acciones que contribuyan a la transformación de las relaciones inequitativas de poder entre hombres y mujeres (OIM, 2017).
- Garantizar los derechos de las niñas, las adolescentes y las mujeres, cualificando la participación femenina (empoderamiento), aportando a la prevención y desnaturalización (social e institucionalmente) de las múltiples violencias contra las niñas y mujeres, sensibilizando sobre nuevas masculinidades que contribuyan a la eliminación de las violencias contra las mujeres y liderando desde el ejemplo espacios comunitarios que promuevan la perspectiva de género y la prevención de la violencia basada en género (VBG) (OIM, 2017).
- Entender que la violencia de género es también problema de masculinidades que trae consecuencias negativas para los niños y hombres y frecuentemente es resultado de violencias de las que los propios hombres han sido testigos en sus hogares, comunidades y otros contextos(OIM, 2017).
- Aportar al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, entendiendo la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.
- Consulta: Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>
- Consulta: Versión ilustrada de la Declaración Universal de Derechos Humanos <http://www.un.org/es/udhrbook/>



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:
PINTA EL MUNDO DE NARANJA:
#ESCÚCHAMETAMBIÉN

Materiales: Hojas (se sugiere naranjas, pero es opcional), colores, plastilina, témperas, marcadores.

paso 1

- PRESENTE AL GRUPO LA INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS FECHAS CONMEMORATIVAS Y SU OBJETIVO, UTILIZANDO LAS HERRAMIENTAS Y CONCEPTOS CLAVES SUGERIDOS EN EL BOLETÍN 'HAZLO COMO NIÑA':
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las niñas y las mujeres (25 de noviembre) y los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género.
- Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre)

paso 2

- INVITE AL GRUPO A ORGANIZARSE EN PAREJAS.

paso 3

- CADA PAREJA DEBE ESCOGER UNA TÉCNICA ARTÍSTICA (DIBUJO, TEATRO, MÚSICA, MÍMICA, RAP, POESÍA, CUENTO, ETC). USANDO LA TÉCNICA ESCOGIDA, DEBERÁ REPRESENTAR 1 EJEMPLO DE VIOLENCIA QUE VIVEN LAS MUJERES O LAS NIÑAS EN ALGUNO DE ESTOS ESCENARIOS: COLEGIO O UNIVERSIDAD, RELACIONES DE PAREJA, TRABAJO, HOGAR, ESPACIO PÚBLICO, CONFLICTO ARMADO.

paso 4

- UNA VEZ TERMINEN SU PIEZA ARTÍSTICA PARA REPRESENTAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, SE INVITA A REFLEXIONAR SOBRE QUÉ HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS, ACCIONES QUE EXISTEN Y PROPONEN PARA SUPERAR LA VIOLENCIA REPRESENTADA.

paso 5

- CADA PAREJA DEBERÁ COMPARTIR Y EXPONER A LOS DEMÁS, TANTO LA PIEZA ARTÍSTICA CON LA QUE DECIDIÓ REPRESENTAR UN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS Y SU REFLEXIÓN SOBRE LAS HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS, ACCIONES QUE EXISTEN Y PROPONEN PARA SUPERARLA.

paso 6

- EL/LA FACILITADOR HACE UNA REFLEXIÓN FINAL HACIÉNDO ÉNFASIS EN LA IMPORTANCIA DE LA CORRESPONSABILIDAD PARA SUPERAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, ES DECIR QUE TANTO HOMBRES, COMO MUJERES, FAMILIAS, SOCIEDAD, ESTADO, EMPRENDAN ACCIONES DE PREVENCIÓN, EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, INCIDENCIA POLÍTICA, PROTECCIÓN PARA SUPERAR Y TRANSFORMAR LOS PATRONES SOCIALES, CULTURALES Y POLÍTICOS QUE PROMUEVEN O NATURALIZAN ESTAS VIOLENCIAS.